

LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN NOS HURTA Y NO DICE LA VERDAD

Con motivo de la carta enviada con la nómina por el Sr. Consejero de Presidencia, desde CSI-CSIF queremos manifestar lo siguiente:

- El incumplimiento del Acuerdo de Modernización y Mejora por parte de la Administración y las reiteradas modificaciones del Convenio Colectivo.
- Si se habla de mejora de las condiciones de trabajo, qué ocurre con las constantes necesidades de servicio y la vulneración del derecho al descanso semanal. ¿Por qué a los Empleados Públicos de Castilla y León no se nos aplica el Plan Concilia como a los del Estado?
- ¿Cómo se puede hablar de potenciación de la promoción interna?:
 - Oferta 2006: FUNCIONARIOS: 100 PLAZAS. LABORALES: 45 PLAZAS.
 - Oferta 2007: FUNCIONARIOS: 100 PLAZAS. LABORALES: 45 PLAZAS.
- El incumplimiento del Acuerdo de la Mesa de las Administraciones Públicas del incremento de las Pagas Extras en el período 2007-2009 y de la Ley General de Presupuestos que reconocen a los empleados públicos el incremento anual del 1% de la masa salarial, que significaría la recuperación en un 3% en el año 2009 del poder adquisitivo de los empleados públicos de la Administración de Castilla y León.
- La Junta sólo ofrece el pago de lo que ella entiende por complemento específico que en muchos casos no superaría la cantidad de 20 € en el año 2009 y que contrasta con el específico que cobran los altos cargos, únicos a los que beneficia.
- Por ello los sindicatos presentes en el Consejo de la Función Pública (CSI-CSIF, CCOO, UGT y CEMSATSE) han solicitado a la Administración a cuanto asciende la masa salarial (dato que se nos niega reiteradamente), que se cumpla el Acuerdo Nacional (de obligado cumplimiento para todas las Comunidades Autónomas), que se establezca un mínimo como se ha hecho en la Administración Central (donde se asegura al menos 560€ de incremento en la paga extra en diciembre del 2009 al grupo más bajo).
- Como consecuencia de todo esto, **CSI-CSIF** manifiesta su repulsa por la utilización de los recursos públicos para hacer propaganda, no decir la verdad y atacar a los legítimos representantes de los trabajadores. **OS INVITAMOS A TODOS LOS EMPLEADOS PÚBLICOS DE CASTILLA Y LEÓN A DEVOLVERLE LA CARTA AL CONSEJERO DE PRESIDENCIA COMO MEDIDA DE PROTESTA.**

¡EXIGIMOS LO QUE ES NUESTRO!

CSI-CSIF EN DEFENSA DE TUS DERECHOS